

El «tiempo» de la ciudad

Leyendas patrimoniales de fundación y sentido

Gaspar MAIRAL BUIL
Universidad de Zaragoza

El tema central de este artículo va a ser el «tiempo» de la ciudad y mi interés tratar de mostrar que se trata de un tiempo que va más allá de la historia ya que en realidad se trata de una compleja interrelación entre las reconstrucciones historiográficas y otras formas de construcción del tiempo como son la memoria, la tradición y el patrimonio. Es un tiempo híbrido, repleto de mezclas, de múltiples interpretaciones, de préstamos y a veces de un ir y venir entre el documento y su valoración historiográfica, la narración legendaria, el recuerdo, la transmisión oral, el cuento, los monumentos conservados y el propio accionar de los ciudadanos que se reúnen para conmemorar acontecimientos. Me he inspirado, a la hora de acometer este texto, en la palabra escrita de un historiador como Jacques Le Goff en su obra *Pensar la Historia* y especialmente en un fragmento de ella que deseo traer hasta aquí. Le Goff nos dice que a la historia se le deben añadir otros tiempos como:

«la noción de duración, de tiempos vividos, de tiempos múltiples y relativos, de tiempos subjetivos y simbólicos. El tiempo histórico encuentra a un nivel muy sofisticado, el antiguo tiempo de la *memoria*, que atraviesa la historia y la alimenta (Le Goff, J. 1991: 14).»

La cronología tan fundamental para el historiador, pues cualquier acontecimiento debe ser datado tan minuciosamente como sea posible, deja de tener el mismo sentido para el ciudadano cuando conmemora algo que no sabe bien ni cuándo ni cómo sucedió, pero de cuya verosimilitud no duda recurriendo, si es preciso, a la autoridad del sabio o del experto para corroborar sus sentimientos. El tiempo de la ciudad no es histórico en sentido estricto, pero sí que ha sido

autenticado en algún momento por expertos, a menudo historiadores, que certificaron relatos, leyendas, narraciones y acontecimientos, confiriéndoles así autenticidad. Esto permitió que la ciudad se apropiara de «su» tiempo y lo convirtiera en un patrimonio. La ciudad tan vinculada desde antiguo al libro, al saber y a la ciencia, ofrece un tiempo singular y en el que participaron, para su creación y recreación, clérigos letrados, nobles y burgueses ilustrados, cronistas, eruditos locales y otras gentes de la escritura que, a diferencia de la transmisión oral de los campesinos, se aplicaron a escribir relatos acerca del pasado para producir autoridad y así reforzar los intereses de un estamento, dentro de la ciudad, de la propia ciudad en su conjunto y en relación a sus pugnas y rivalidades con otras ciudades vecinas. También la autoridad político-religiosa estuvo tras estas movilizaciones y la Iglesia Católica y la Monarquía aparecen verdaderamente implicadas en todas estas acciones. Siempre me ha parecido que el ejemplo de Barbastro, una pequeña ciudad aragonesa de 15.000 habitantes, es casi paradigmático y por esta razón voy a comenzar por él.

I

De un tiempo ya pasado y en el que me encontraba haciendo trabajo de campo en Barbastro, me ha quedado, aún vivo, el recuerdo de una noche en la que apostado en lo alto de una colina me quedé un buen rato contemplando cómo a mis pies una ciudad en sombras se iba iluminando con los resplandores de un buen número de hogueras que comenzaban a arder permaneciendo así un buen rato. Era la víspera de un 21 de Junio, fiesta de San Ramón, patrono de la ciudad y este acontecimiento, las hogueras de San Ramón, venía a ser una de las festividades principales para los habitantes de Barbastro. Lo que tenía ante mí era un hermoso espectáculo al ser contemplado desde un lugar tan especial ya que me permitía dominar la ciudad y ver al mismo tiempo todas las hogueras que ardían en tantos puntos distintos cubriendo el conjunto del espacio urbano. Uno podía quedarse con la percepción sensorial del acontecimiento y a la cual debía añadirse también el estrépito de los cohetes y sus resplandores multicolores, pues se trataba de una fiesta como tantas otras. Fue la etnografía la que me sacó de esta primera vivencia, reveladora sin duda, para llevarme a un terreno fascinante en el que dialogaban la historia, la leyenda, la tradición, el patrimonio y la identidad.

De esta experiencia nacieron unas cuantas preguntas cuyas respuestas sólo podían hallarse en textos escritos tiempo atrás y por tanto fuera del acontecimiento vivido y en relación a otros acontecimientos que habían tenido lugar varios siglos antes y que se conectaban en una sucesión de ecos que traían hasta el presente un mensaje, el sentido de la ciudad.

Mi primera indagación me llevó a conocer que el lugar desde el que había presenciado la fiesta de las hogueras de San Ramón, tenía una profunda significación histórica, ya que se trataba del antiguo «montecillo de los ahorcados», allí donde se emplazaba la horca para el ajusticiamiento de los criminales. Ahora una iglesia dedicada a San Ramón y una casa de retiro, ocupaban la explanada superior de esta colina. En 1115 Ramón, obispo de Barbastro-Roda, fue expulsado de su sede episcopal por gentes de armas enviadas por Esteban, obispo de Huesca, formando parte este acontecimiento de los conflictos derivados de la creación, como consecuencia de la reconquista, de nuevas sedes episcopales¹. Las crónicas, escritas en los siglos XVI, XVIII y XIX, señalaban que al huir de Barbastro Ramón se detuvo en el «montecillo de los ahorcados» para contemplar y bendecir a la ciudad por última vez. Tenemos así una leyenda, conectada a un hecho histórico, la expulsión de San Ramón de su sede episcopal, que cabalga sobre todos los textos históricos que aluden a su devoción desde por lo menos el final del siglo XVI que es cuando Gabriel de Sesé escribe la primera *Historia del Obispado de Barbastro*. En 1750 Roque Alberto Faci en su *Aragón Reyno de Christo y Dote de María Santísima renueva la leyenda sin variación* y lo mismo hacen en 1807 y en 1861, Ramón de Huesca en su *Teatro Histórico de las Iglesias del Reyno de Aragón* y López Novoa en su *Historia de Barbastro*, respectivamente. Este último, por ejemplo, escribe:

« El santo Obispo lleno de sentimiento al verse así tratado y separado de su amable pueblo, caminaba a pies descalzos y acompañado de un numeroso gentío vivamente afectado del dolor que le causaba la separación de su padre y pastor amoroso. Llegado que fue San Ramón al montecillo de los sentenciados y convirtiendo sus ojos a la ciudad, a la vez que a las queridas ovejas que le rodeaban, principió a predicarles, ex-

¹ La antigua sede episcopal de Roda de Isábena se trasladó a Barbastro tras la conquista de esta ciudad por Pedro I de Aragón. La antigua sede episcopal de Aragón se había trasladado también a Huesca, tras su conquista en 1098, como Obispado de Huesca, pero su anterior ámbito aragonés, cuando Aragón era todavía un pequeño territorio pirenaico, llevó a los obispos de Huesca a reivindicar para su diócesis todo el territorio recién conquistado. Este es el origen de un conflicto que perduró durante mucho tiempo y cuyas secuelas se han mantenido hasta la reciente integración en la sede de Barbastro de los territorios aragoneses pertenecientes a la diócesis de Lérida, que tras la integración de la sede de Barbastro en la de Huesca, se había convertido en sucesora de la antigua sede de Roda de Isábena. Este conflicto tan enrevesado tiene su continuación actualmente en la reivindicación aragonesa para que los bienes artísticos de las parroquias aragonesas pertenecientes hasta hace unos pocos años al obispado de Lérida sean devueltos a la nueva diócesis de Barbastro-Monzón, constituida con la ampliación de la diócesis de Barbastro, gracias a esta integración de parroquias aragonesas. Recientemente la Santa Sede ha fallado a favor de la demanda procedente del Obispado de Barbastro-Monzón, frente a la pretensión del Obispado de Lérida de retener dicho bienes histórico-artísticos.

hortándoles a la perseverancia en la virtud, así como a la resignación con la voluntad del Señor, que permitía sufriesen aquellos trabajos para mayor purificación de sus almas, y después de bendecirlos se despidió tiernamente de ellos dejándoles sumidos en el más profundo sentimiento (Lopez Novoa, S. 1981 [1861]: 91).»

A su vez Roque Alberto Faci, más de un siglo antes, había escrito:

«San Ramón imitando la paciencia de Job, y de David perseguido, salió de la Ciudad de Barbastro llorando los pobres la ausencia de su Padre, y desde un Montecillo, (era donde la Ciudad de Barbastro le edificò despues una devota Hermita, yà que no pudo socorrerle ahora) bolviendo los ojos al Cielo, y despues à su Iglesia, y Ciudad, que lloravan, les bendixo, y caminò alegre à su Iglesia de Roda, que lo recibió con las mayores demostraciones de alegría (Faci 1979 [1739, 1750]: 290).»

En 1807 el padre Ramón de Huesca, en su *Teatro Histórico de las Iglesias del reino de Aragón*, también alude a la expulsión de Ramón de Barbastro:

«Arrojado el Santo Obispo de su Iglesia y ciudad con tanta ignominia, se dirigió al montecillo de las horcas, que está cerca y a la vista de Barbastro, donde hay ahora una iglesia de su advocación. Allí se despidió de las personas devotas, que lo acompañaron llorando amargamente su desgracia; y no acertaban á separarse de su buen padre y pastor: los exortó a la perseverancia en la virtud, y a la conformidad con la voluntad de Dios, y echando su bendicion sobre ellos, sobre la ciudad y sobre todas sus ovejas, continuó su camino, pasó el Cinca y se fue a Roda, que dista ocho leguas de Barbastro, donde fue recibido del clero y pueblo con las mas vivas demostraciones de amor, compasion y respeto (Huesca 1807: 136).»

De todos estos cronistas el Padre Faci es sin duda el más interesante ya que si bien todos ellos incorporan las partes sustanciales del relato, es este autor el que parece ser más consciente de estar manejando materiales simbólicos pues no duda en poner en mayúsculas todas aquellas palabras que condensan con fuerza los diversos significados que al interrelacionarse le dan cuerpo al relato. No es de extrañar, entonces, que la obra de Faci suscite el interés antropológico pues al reunir múltiples materiales acerca de muchas devociones aragonesas propias de su época, parece consciente de la tarea de documentación, descripción e incluso análisis de un fenómeno simbólico como la devoción. Así el modo de utilizar las letras mayúsculas resulta muy sugerente: *Ciudad/Padre-San Ramón/Montecillo-Hermita/Iglesia-Cielo-Ciudad*.

El relato contribuye a establecer una relación entre la ciudad y el más allá, sacralizando el espacio urbano como «ciudad de Dios»². *San Ramón, Padre* de los moradores de dicha ciudad, es el mediador, como cabeza de su *Iglesia*, entre el *Cielo* y la *Ciudad*, lo sagrado y lo profano. El *Montecillo* es el espacio, transformado por la presencia en él de San Ramón en circunstancias dramáticas, donde se levanta una *Ermita*.

En 1594 tomó cuerpo la leyenda de San Ramón, ya que el entonces obispo de Barbastro decidió traer una reliquia del santo desde su lugar de enterramiento, la catedral de Roda de Isábena, hasta la ciudad de Barbastro y para tal fin se construyó una ermita en el «montecillo de los ahorcados» para depositar allí dicha reliquia. La construcción de un templo en este «montecillo», precisaba un relato capaz de otorgar a dicho espacio una condición sagrada y al mismo tiempo una nueva naturaleza capaz de mediar entre la ciudad y el cielo. Gabriel de Sesé escribe su relato en estas fechas y él mismo fue testigo directo de la entronización de esta reliquia en el espacio que iba a ser sacralizado. De este modo la ciudad imaginó un relato con la pretensión de enaltecerse como tal, en su condición de ciudad. Las circunstancias históricas nos ayudan de nuevo a comprender qué necesidades políticas se escondían tras estas actividades.

La sede episcopal barbastrense había sido suprimida en 1143 tras su erección como consecuencia de la conquista de la ciudad por Pedro I de Aragón en 1101. En lo sucesivo los ciudadanos de Barbastro habrían de movilizarse intensamente para obtener la restauración de su sede episcopal. En 1289, por ejemplo, el clero, el Justicia, los jurados y el Concejo, acuerdan defender los derechos de la iglesia barbastrense. De nuevo y ya en 1527 la ciudad como tal se dirige al rey Carlos I solicitando que se continuara el pleito para dirimir sus demandas. Sin embargo en 1573 y reinando Felipe II, la sede episcopal barbastrense es restituida de nuevo a la ciudad y así el 14 de Agosto de ese mismo año Fr. Felipe de Urriés, el nuevo Obispo, toma posesión de la diócesis. Esta etapa habría de durar 278 años hasta que en 1851 y con ocasión de un nuevo Concordato entre la Santa Sede y el Estado Español, el obispado de Barbastro desaparece de nuevo para quedar integrado su territorio en el de la diócesis de Huesca. Finalmente y ya en 1950, la implantación de nuevos límites eclesiásticos determina una nueva restitución episcopal para la ciudad de Barbastro que con motivo de la integración de las parroquias aragonesas antaño pertenecientes al obispado de Lérida ha ampliado recientemente (1996) sus límites pasando a denominarse ahora obispado de Barbastro-Monzón. To-

² Creo que hay un eco bastante evidente de San Agustín y *La ciudad de Dios* en este relato. Vale la pena leer la interpretación que lleva a cabo Richard Sennet de *La ciudad de Dios* en el primer capítulo de *La conciencia del ojo*.

dos estos acontecimientos nos demuestran la fragilidad de la condición episcopal de Barbastro, sometida a innumerables avatares históricos. Por otra parte la movilización ciudadana en pos de la defensa de la condición episcopal de Barbastro ha sido muy intensa a lo largo de los siglos y hay suficientes testimonios que lo ratifican. Por ejemplo y tras la supresión de 1851, son las fuerzas vivas de la ciudad las que en 1852 crean una junta, abren una suscripción pública, redactan pliegos y crean comisiones que acuden a Madrid el 18 de Junio de 1853 para demandar de nuevo la restitución de su sede episcopal. Tras estos acontecimientos late sin duda un ansia colectiva que vincula la condición episcopal con la categoría de ciudad, de tal modo que su pérdida limita el sentido de la ciudad y para los habitantes de Barbastro su condición de ciudadanos.

Leer de este modo los acontecimientos históricos nos permite advertir una constante reiterada, como si fuera un eco, a lo largo de los siglos y es que Barbastro ha visto peligrar en muchas ocasiones su condición de ciudad y este peligro se definía en la relación de la propia ciudad con las ciudades vecinas y singularmente con Huesca, que sólo dista cincuenta kilómetros. Es la respuesta ciudadana ante todos estos acontecimientos, la que nos conduce a este terreno fascinante en el que, como ya advertía antes, se funden la leyenda, la historia, la memoria, la tradición y el patrimonio, para componer un tiempo singular cuya pretensión no es otra sino rescatar del olvido una narración, la expulsión de San Ramón de su sede episcopal y su última bendición de la ciudad desde el «montecillo de los ahorcados».

Antes, sin embargo y manteniéndonos todavía en el terreno de la historiografía, vale la pena detenerse en las circunstancias socio-políticas que rodearon la reinstauración de la sede barbastrense en 1573. Felipe II fue el principal artífice de una política dirigida a la fortificación militar y espiritual de la frontera pirenaica. En un tiempo en el que los Pirineos se habían convertido en un espacio vital para la monarquía española que chocaba fuertemente en su frontera con Francia, la otra gran monarquía europea, la necesidad de crear un cordón espiritual ante la amenaza que suponía la fuerte implantación hugonote al otro lado de los Pirineos, constituía un objetivo primordial en la política de los Habsburgo. Pero además esta política respondía directamente a las nuevas directrices de la Contrarreforma. Los obispados, Barbastro y Jaca, erigidos bajo esta nueva política, asumirán el objetivo de la recristianización gracias a los nuevos seminarios diocesanos, cuyo origen se encuentra en el propio Concilio de Trento y que habrán de diseminar las nuevas orientaciones de la doctrina y de las prácticas católicas. Es importante señalar que estos nuevos seminarios se constituirán gracias a las rentas que son detraídas de los antiguos monasterios medievales y en este caso de los de San Juan de la Peña y San Victorián de Sobrarbe, que a partir de entonces entrarán en una

imparable decadencia. Todos estos hechos nos muestran cómo se está implantando una nueva religiosidad, alejada de la vida de los monasterios, de las grandes peregrinaciones y de este modo de un concepción universalista de la cristiandad, que con tanta intensidad había caracterizado a la religiosidad medieval. *La nueva religiosidad será más bien nacional o incluso local, concederá un papel fundamental a la devoción a las reliquias y las peregrinaciones de larga distancia, capaces de atravesar diversos reinos y estados, serán sustituidas por unas romerías cada vez más locales.* Este esfuerzo es muy visible en la segunda mitad del siglo XVI y sobre todo a lo largo del siglo XVII, cuando *crystalice la religiosidad barroca, tanto en el arte, como en la doctrina, el ceremonial y la propia organización eclesiástica que tanto reforzará a los obispos y a sus seminarios y universidades, como extenderá la vida conventual en las ciudades.* Es este el contexto en el que se deben situar los acontecimientos que a partir de ahora me interesa describir y valorar.

Como ya he indicado anteriormente el obispo de Barbastro, desde 1586 lo era D. Miguel de Cercito, decide entronizar una reliquia en el «montecillo de los ahorcados» y erigir una ermita. No es difícil imaginar al canónigo Gabriel de Sesé, por estas mismas fechas, escribiendo por encargo de su obispo y a toda prisa, una historia capaz de ofrecer buenos y abundantes argumentos para justificar el gran proyecto de este obispo, ligar el destino de la diócesis a la figura de uno de sus antiguos obispos que además había sido canonizado, mediante una narración que destacara el carácter irredento de la diócesis y a la vez la naturaleza santificadora de la presencia del santo ya que su figura y sobre todo su reliquia, transforma de inmediato a un espacio estigmatizado, lugar de ajusticiamiento no lo olvidemos, en un espacio de naturaleza sagrada. Además este lugar mira hacia la ciudad, como lo hizo San Ramón cuando la bendijo, de tal modo que es la propia ciudad la que queda indisolublemente unida a un acontecimiento fabuloso como éste.

Hay una interpretación más general que también deberíamos hacer y que nos conduce a la construcción de tiempos que ya no son el propiamente histórico, tiempos que como Le Goff nos decía, «atraviesan la historia y la alimentan». *Sin duda el ánimo que mueve a este obispo y a sus eclesiásticos, también seguramente a las fuerzas vivas de la ciudad, como después tendremos ocasión de constatar, es vencer la caducidad del tiempo, rescatar unos hechos, en parte acontecidos y en parte imaginados, del olvido para garantizar su permanencia y que sea esta permanencia la que otorgue legitimidad al obispado y sentido a la ciudad.*

Entramos así en un territorio del tiempo que tiene el carácter esencial de la permanencia. Todos los esfuerzos que estoy describiendo fueron dirigidos a patrimonializar el relato de la huida de San Ramón y esto significa tanto como la pretensión de que dicho relato durara para siempre.

Ya me acabo de referir a una de las características fundamentales de la patrimonialización, la necesidad de que exista una versión autorizada del pasado. La intervención entonces de eruditos y gentes letradas, a las que se les reconocía sabiduría y que dictaminaban qué había sucedido, contribuyeron decisivamente a determinar con autoridad cómo era el pasado. Esta ha sido una de las funciones del historiador, experto reconocido en describir el tiempo pasado. Cuando la memoria y la tradición, tiempo sometidas al imperativo de la caducidad, son autorizadas por expertos, ancladas en el tiempo y exhibidas, pueden llegar a convertirse en patrimonio. Vamos a comprobar cómo todos estos elementos han estado presentes en el caso del relato de la huida de San Ramón.

Gabriel de Sesé fue el primer experto llamado a autorizar un relato legendario y lo hizo en circunstancias muy especiales ya que él mismo fue parte de los esfuerzos desplegados para anclar la propia leyenda en el espacio y para exhibirla con ocasión de la erección de una ermita y la celebración por primera vez de una romería. Además esta autoridad se vio refrendada con el paso de los siglos por otros eruditos como Roque Faci en el siglo XVIII y Ramón de Huesca y López Novoa a principios y a mediados del XIX, respectivamente. Finalmente la autoridad del relato ha hecho de éste un trozo de historia y un patrimonio.

Cuando los seres humanos se ven impelidos a combatir el olvido, comprenden que no hay mejor forma que espacializar o materializar los recuerdos del pasado, dándoles a sí una nueva entidad que los reconfigure en algo visible, algo que pueda ser contemplado una y otra vez. La naturaleza del monumento es justamente la de recordar, como los lugares de la memoria, encarnando mediante su contemplación recuerdos asociados que retornan a quienes se sienten incitados a dicho recuerdo gracias a la evocación que dicho lugar promueve. El recuerdo es como actividad humana algo que se nos va con facilidad y debemos luchar permanentemente contra el olvido. El tiempo discurre sin pausa y ésta es una conciencia que nos domina como seres humanos. Por esta razón, en la construcción del recuerdo el ser humano busca anclajes, formas de detener el tiempo, de combatir su discurrir sin pausa, en una palabra su caducidad. La materialidad del espacio permite crear objetos que favorecen la consolidación de la permanencia. De este modo es en la intersección del espacio y del tiempo donde hallamos estos anclajes necesarios para construir un tiempo con duración.

En unas circunstancias tan favorables, gracias a una nueva política instrumentalizada por la Monarquía española, el Obispo de Barbastro, los eclesiásticos y fuerza vivas de la ciudad eran muy conscientes de que debían estabilizar la condición episcopal y la categoría de ciudad de Barbastro y de qué modo podían hacerlo si no gracias a la creación de un espacio capaz de con-

memorar un tiempo pasado que había sido legitimado por la autoridad de un experto. La construcción de una ermita dedicada a San Ramón y la entronización de una reliquia de este santo, permitieron hacer del viejo «montecillo» un espacio conmemorativo que remitía a la leyenda de la expulsión de San Ramón.

La traslación de la reliquia de San Ramón, una canilla del brazo extraída de su tumba, desde Roda de Isábena, distante unos setenta kilómetros, hasta Barbastro fue verdaderamente fastuosa, con acompañamiento múltiple e innumerables paradas en muchas de las poblaciones que atravesaba el cortejo. Finalmente el día 8 de Abril de 1595 esta reliquia, fue depositada en la ermita de San Ramón del Monte, recién construida, a la espera de su traslado solemne a la propia ciudad y a su catedral. Este acontecimiento se produjo el 10 de Abril de 1595 y de nuevo otro relato, en esta ocasión de Ramón de Huesca, da idea de con cuanta solemnidad y fastuosidad fue celebrado.

«En la mañana del día diez de Abril salieron á un mismo tiempo dos procesiones, una de la ermita de San Ramón con las Reliquias del Santo, en que iban los 52 Curas del Obispado que salieron á Graus, y los que venían desde Roda con 75 cruces, 45 banderas y estandartes, y los Jurados y diputados de sus pueblos respectivos; y otra de la Catedral con éste orden: la Cofradía de San Antonio con más de doscientos Arcabuceros primorosamente vestidos, haciendo continuas salvas; los gremios y oficios de la ciudad con sus banderas y cirios encendidos; setenta cruces que habían concurrido de las villas y lugares del Obispado con otras tantas banderas y los Curas y Jurados de cada pueblo: las Comunidades de Religiosos: los setenta Rectores y Curas mencionados con sobrepellices y capas: el Clero y el Cabildo de la Catedral, en que iban incorporados los cinco Canónigos de Lérida: el doctor D. Pedro Margalef, Comisario Apostólico, y luego un Arzobispo de Armenia que se halló en esta ocasión en Barbastro y el Señor Obispo Cercito y por último el Ilmo. Señor Don Ramón Cerdán Gobernador del Reyno con su corte, y los Justicias y Jurados de la ciudad. Pasado el puente de San Francisco se vistieron de pontifical el Arzobispo y el Obispo.

Entretanto llegaron las santas Reliquias, y habiéndolas inciensado los dos Prelados tomaron estos las andas por los palos de delante, ya asiendo los de atrás el Comisario Apostólico y el Deán de Barbastro, llevaron sobre sus hombros las santas Reliquias en el paso del puente hasta la puerta de la ciudad, donde las tomaron los Canónigos. Unidas las procesiones anduvieron las calles principales y se dirigieron á la Catedral, donde celebró el Pontifical el Señor Obispo, quien por la tarde predicó al pueblo, como también el Octava, que se celebró con gran solemnidad (Huesca 1807: 99-301).»

La escenificación ceremonial que esta crónica nos permite conocer, merece un análisis. La representación del espacio simboliza perfectamente las partes substanciales de la leyenda. El lugar de la última bendición se conecta con el espacio bendecido y de esta manera una procesión salió de la ermita y una segunda lo hizo desde el corazón sagrado de la propia ciudad, su Catedral, para ir al encuentro de la primera en un lugar especial, el puente de San Francisco, entonces límite de la ciudad, y donde los dos máximos dignatarios eclesiásticos, el Obispo de Barbastro y un Arzobispo armenio, se vistieron de pontifical para recibir a la santa reliquia. Tras la bendición de la reliquias ambas procesiones se unieron y franquearon la muralla para recorrer la ciudad camino de su Catedral. La ciudad salió de sus límites para recibir al nuevo símbolo de su identidad. La escena en su conjunto representa un relato cuya significación más profunda consiste en conectar a la ciudad con un espacio sacralizado gracias a la figura de San Ramón y a la bendición que en tiempos remotos llevó a cabo. Esta es la nueva espacialidad del relato y aquí dará comienzo su reiteración anual para que siglo tras siglo el recuerdo, del cual el relato no es sino su narración, perdure.

Vemos desfilar con ricos atavíos y seguramente con mucha pompa, a todos los estamentos eclesiásticos, pero también a una nutrida representación ciudadana con sus cofradías, gremios y oficios y autoridades. También deducimos de este mismo relato que fue extraordinaria la movilización de los ciudadanos que se agolpaban para ver el cortejo. El mismo texto de Ramón de Huesca así lo indica.

«El impoderable gentío, que atraído de la devoción y la curiosidad concurrió a esta solemnidad, no solo de los pueblos de la comarca, que parecían haberse despoblado, mas también de las ciudades de Zaragoza, Huesca, Lérida y de otras más remotas. Los campos y huertos inmediatos al camino por donde pasaban las santas reliquias estaban llenas de gentes, las riberas del Vero y las casas, calles y plazas de la ciudad no podían contener tanta multitud (Huesca 1807: 301).»

Podemos imaginar a las multitudes, conjugando con entusiasmo tanto la devoción a San Ramón como sus sentimientos ciudadanos y siendo conscientes de estar participando en un acto cargado con un hondo sentido ahora, por fin, histórico ya que como también escribe Ramón de Huesca:

«el Santo Obispo quedó desagaviado de las afrentas y ultrajes con que en otro tiempo fue arrojado de Barbastro.»

A partir de este día comienza un largo discurrir histórico de modo que año tras año, cada 21 de Junio, la fiesta de San Ramón reiterará en forma de pro-

cesión y romería la solemne traslación de las reliquias de San Ramón desde la Catedral de Barbastro a la ermita erigida en el antiguo «montecillo de los ahorcados» y en el que yo mismo me encontraba aquella víspera de un 21 de Junio.

II

En la actualidad las llamadas hogueras de San Ramón convocan cada víspera de la festividad del santo patrón a muchos vecinos de Barbastro que se agrupan por barrios, vecindades o incluso calles, para en torno a las llamas celebrar esta festividad, escenificar y fortalecer sus lazos vecinales y competir con otras hogueras en pos del premio que otorga la Corporación Municipal a la mejor de todas ellas. También de esta celebración nos ha llegado algún testimonio histórico pues tenemos noticias ciertas de que ya en 1728 se quemaban hogueras para conmemorar la expulsión de San Ramón de su sede episcopal.

En el viejo «montecillo de los ahorcados» se levanta hoy una iglesia moderna, construida en los años sesenta y dedicada a San Ramón, junto con una casa de retiro que también lleva el nombre del Santo. También la historia nos habla de diversos avatares sufridos por esta ermita, construida en 1594 y que es reedificada en 1847 gracias a una subscripción popular. Actualmente y en la víspera de San Ramón son los miembros de la cofradía de San Ramón del Monte los que se reúnen en esta iglesia, confraternizan y encienden la primera hoguera acompañando esta acción con el disparo de un cohete. Esta será la señal para que todas las hogueras que han sido preparadas y están listas por todos los rincones de la ciudad, comiencen a arder y pronto el resplandor de sus llamas iluminará la noche.

Vale la pena detenerse en estos acontecimientos que ya no pertenecen a un pasado más o menos remoto sino al presente. Ahora los ciudadanos de Barbastro siguen conmemorando la expulsión y bendición de San Ramón, aunque ya no están pegados al texto. El relato, textual en sus orígenes, se ha convertido en un dispositivo simbólico capaz siglos después de convocar a los habitantes para celebrar su pertenencia al espacio de la ciudad. Las hogueras representan a diversos segmentos y las llamas, al arder, simbolizan su pertenencia a la ciudad. Sin embargo el hecho de que la primera hoguera en arder lo haga desde el espacio santificado por la leyenda significa que esta naturaleza primordial que posee la ciudad le viene dada desde el cielo, a través de la mediación de San Ramón. El ritual del fuego escenifica hoy lo que fue en su día un relato escrito y a la vez la transformación de un espacio que de ser maldito pasó a ser sagrado. Se trata de cosas distintas que sin embargo

transmiten lo mismo, la permanencia de la ciudad y de su naturaleza. Esto es lo que hoy, también, sienten los habitantes de Barbastro al congregarse ante las llamas, ya que se sienten ante todo vecinos y ciudadanos. El fuego simboliza al espacio, la ciudad, que no cambia, que persiste año tras año en su vínculo fundamental con la leyenda y su significado. La cesión del fuego, desde el espacio sagrado, a otros espacios donde también arderán hogueras, permite compartir con todos ellos propiedades fundamentales como la permanencia o la estabilidad. La ciudad ha sido, es y será, éste parece ser el mensaje estabilizador que lanzan al aire las propias llamas. En el tiempo de mi estancia en la ciudad de Barbastro fui testigo de un detalle revelador que deseo relatar aquí. Se acababa de construir un área residencial de viviendas unifamiliares y los vecinos recientes de esta zona, en la primera ocasión que tuvieron, hicieron arder su propio hoguera para de este modo lanzar el mensaje de que ellos estaban allí y eran parte de la ciudad. Ser parte de la ciudad significa tanto como compartir la naturaleza sagrada de dicho espacio, que es reproducida una vez al año por las llamas.

Una primera conclusión que puede obtenerse de esta análisis nos indica que los segmentos o barrios no constituyen partes agregadas y que no se suman para dar lugar a la ciudad, sino que cada uno de ellos es la ciudad. La idea del reparto del fuego sugiere el de la propia ciudad en términos de una distribución de su propia condición, de su propia naturaleza. En cualquier caso el espacio de la ciudad será siempre un espacio unificado por una identidad compartida. Creo que éste es un rasgo relevante de las ciudades históricas, especialmente de las europeas y mediterráneas, ya que son herederas de viejas tradiciones que en algunos casos han patrimonializado. La ciudad, así vivida y concebida, es mucho más que un área residencial construida alrededor de un centro de negocios y ocio, sino que es el depósito de un pasado que se hace y se rehace por parte de unos ciudadanos verdaderamente impulsados y motivados por el sentido que para ellos debe tener su ciudad. Como escribe Thomas Belmonte al referirse a un barrio napolitano:

«Las gentes de Fontana del Re no piensan en sí mismas como extraños, chocando con otros extraños dentro de una pesadilla urbana, sino más bien como ciudadanos de una *polis*, herederos de su singular legado urbano hecho de rituales y tradiciones (Belmonte 1979: 39).»

Hay finalmente un tipo de discurso sobre la ciudad que se plasma en el espacio y se escenifica. Vale la pena resaltar su dramatización: una leyenda original que se encarna en un espacio simbólico, una ermita que corona una colina y desde donde se divisa toda la ciudad, el fuego que comienza a arder en

este lugar y que luego se desparrama por toda la ciudad, el conjunto de los fuegos satélite ante los que se congregan las gentes, la medida del fuego y de la gente constituida en vecindad a su alrededor y la sanción del Ayuntamiento que premia los mejores fuegos. En todo esto hay una continuidad representada por el fuego desde un comienzo simbólico hasta un final político. También, por los datos históricos sabemos que ese comienzo simbólico tuvo en una época un contexto político que fue fundamental para su propia existencia. El fuego ritual de San Ramón es en lo fundamental un hecho político si hablamos de política para referirnos a los asuntos trascendentales que afectan a la *Polis*. El trayecto del fuego supone su fragmentación y simbólicamente la de la propia ciudad, pero las partes retienen la naturaleza del todo, aunque unas más que otras. Aquí está la dimensión competitiva que hace de los barrios partes del todo, pues todas ellas contienen su naturaleza original, que miden sus fuerzas.

Es fácil evocar aquí la profunda tradición mediterránea de este ritual del fuego que tiene lugar en Barbastro la noche de San Ramón y hay ejemplos numerosos, algunos de gran espectacularidad, como la fiesta del Palio en Siena o las Fallas de Valencia, que muestran a los segmentos de la ciudad, sean barrios o calles o cualquier otro, compitiendo para en el fondo reforzar el sentido de la ciudad vinculándolo a una leyenda o mito de fundación. Maurice Aymard destaca esta circunstancia al contemplar la singularidad del espacio urbano mediterráneo:

«Del mismo modo, las fiestas de los Cirios, «ceri» en Gubbio, o la de los Lirios «gigli» en Nola, donde los participantes llevan por las calles de la ciudad esas «máquinas» de madera que pesan varios quintales o varias toneladas, ocultan tras el pretexto religioso del homenaje rendido al santo protector, un doble aspecto. Uno deportivo, innegable, una prueba física impuesta a los jóvenes. El otro político y cívico: en todos los casos, la fiesta apunta a reconciliar a los barrios a través de una justa cuyo resultado debe renovar el pacto de fundación y unificar así de manera simbólica, el espacio siempre frágil y amenazado de la ciudad (Aymard).»

En este texto Aymard alude a un «pacto de fundación» que ha de ser renovado y por mi parte deduzco que los hechos presentados y que se desarrollan en la ciudad de Barbastro³, remiten constantemente a una leyenda de fundación y sentido que los ciudadanos han patrimonializado. A partir de aquí esta categorización, la patrimonialización de leyendas de fundación y sentido, pue-

³ Ver Mairal, G. 1995. *Antropología de una ciudad. Barbastro*. Zaragoza: Instituto Aragonés de Antropología.

de ser proyectada hacia ámbitos culturales en los que posiblemente se reitera. No pretendo, ya que no está a mi alcance, generalizar hacia un espacio, tan apasionante para los estudios urbanos, como el Mediterráneo, pero y desde el más modesto propósito de ilustrar etnográficamente las posibilidades que tiene esta categorización, lo haré en Aragón y consideraré el ejemplo de algunas de sus principales ciudades.

III

La ciudad de Huesca, que cuenta con 45.000 habitantes y se encuentra a sólo cincuenta kilómetros de Barbastro conmemora cada 10 de Agosto a su Santo Patrón, San Lorenzo. El diácono Lorenzo fue martirizado en Roma, en el año 257 ó 258 como consecuencia de una de las persecuciones de que fueron víctimas los cristianos bajo el emperador Valeriano. Señala la tradición oscense que San Lorenzo había nacido en las proximidades de Huesca, la antigua Osca de los romanos, en un paraje llamado Loreto y donde hoy se levanta una iglesia conmemorativa. Este hecho que ha venido a constituir la leyenda de fundación de la ciudad, posee una abundante literatura histórica dirigida a ensalzar a San Lorenzo y defender su origen oscense. En 1638 Andrés de Uztároz, por ejemplo, publica *Defensa de la patria del invencible mártir San Laurencio* y de la importancia de la figura de este autor sólo hay que señalar que fue uno de los más insignes cronistas del reino de Aragón. En 1673 Dormer también publica su *San Lorenzo defendido en la ciudad de Huesca*. A partir de la proliferación de la literatura hagiográfica dedicada a San Lorenzo podremos observar que una parte relevante de toda ella, tiene que ver con el lugar de nacimiento del diácono. La ciudad de Huesca será productora o animadora de una buena parte de estos textos siempre con la pretensión de demostrar que el santo nació en las proximidades de Osca, actualmente Huesca. Es importante destacar que esta defensa del origen oscense de San Lorenzo no sólo se produjo en el pasado sino que también recientemente se desató una polémica, de amplia resonancia, acerca de esta circunstancia. En efecto, con la publicación en la década de 1980 de obras tales como *Aragón en su historia*, la *Gran Enciclopedia Aragonesa* o *Aragoneses Ilustres*, de nuevo ciertas fuerzas vivas de la ciudad de Huesca se movilizan con la pretensión de poner las cosas otra vez en su sitio. En *Aragón en su historia*, por ejemplo, se puede leer:

«En el canto II del *Peristephanon* (Prudencio) narra el martirio de San Lorenzo, al que, sin fundamento textual, se considera oscense tradicionalmente. Nada de esta supuesta procedencia recogen san Ambrosio

y san Agustín cuando se refieren al santo (siglo IV). El origen de la paternidad oscense atribuida a Lorenzo se halla en el *Chronicon omnimoda historiae* de Flavius Lucius Dexter (que recogió Andrés de Uztaarroz en su *Defensa de la patria del invencible mártir San Laurencio*, 1638), donde aparecen también citados como sus padres san Orencio y santa Paciencia. Esta noticia, que junto con la referida al diácono Vicente, formaría parte de la escasa información de que se dispone para reconstruir el estadio antiguo del Cristianismo en la sede de Huesca, debe ser desestimado como hecho histórico documentado: su falsedad fue plenamente demostrada ya en 1868 por Godoy Alcántara, que descubrió la ilegitimidad de la atribución hecha por Román de la Higuera»⁴

Poco después un erudito local y a la sazón párroco de la Basílica de San Lorenzo de Huesca, replica mediante un escrito que titula *Huesca y San Lorenzo. Tres libros para un examen. En defensa de una tradición*. Este mismo autor publica también en 1986 el libro titulado *San Lorenzo: santo español y oscense* y aquí, algo alejado del tono más encendido de sus artículos periodísticos, afirma:

«La patria de San Lorenzo no se puede certificar, hoy por hoy, de manera definitiva. Como escribió Durán Gudiol, falta el monumento, el testimonio de la época, que decida perentoriamente. Sin embargo, la tesis que defiende la patria oscense de San Lorenzo goza de una gran probabilidad. Los testimonios de la Historia inclinan la balanza en su favor»⁵.

Es importante comprobar que la disputa acerca del nacimiento de San Lorenzo en Huesca, se ha constituido a lo largo de varios siglos en el centro de los esfuerzos identitarios de la ciudad de Huesca. Es cierto que estos esfuerzos procedían casi siempre de una élite ciudadana, los prohombres y eruditos de la ciudad, ya que el origen oscense de San Lorenzo es en todo caso un relato culto. Sin embargo es posible comprobar cómo, sobre todo en épocas recientes, ha habido un soporte popular hacia el cual se canalizaba el sentido ciudadano del relato, un significado que contribuía a dotar a la ciudad de un origen fabuloso, ser el lugar de nacimiento de uno de los personajes más relevantes en los primeros tiempos del cristianismo y uno de los santos más venerados dentro del orbe católico. Por todo ello ésta es una leyenda de fundación y sentido, porque es el relato escrito el que contribuye a afirmar la fundación de la ciudad y porque también han sido muchos los esfuerzos para hacer de esta devoción el fundamento identitario que inspira a los ciudadanos.

⁴ Escribano Paño, V. y Fatás Cabeza, G. «Recepción del cristianismo y dominación visigoda» En: V.V.A.A. 1980 *Aragón en su historia*. Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada.

⁵ Peñart y Peñart, D. *San Lorenzo: santo español y oscense*. Huesca. 1986.

Hay un contexto histórico relevante en el que debemos situar la promoción, seguramente interesada, de la devoción a San Lorenzo. Manuel Benito se ha referido⁶ en diversas ocasiones a este conjunto de circunstancias y voy a seguir básicamente su relato. En la Huesca del siglo xvii existió un círculo intelectual y político que ha tenido una gran relevancia histórico-cultural, si quiera sea porque uno de los activos participantes en este círculo no fuera otro que el jesuita y gran escritor Baltasar Gracián, que verá publicada una parte importante de su obra en la propia ciudad de Huesca. Este círculo rodeaba a los Lastanosa, una importante familia de la nobleza local aragonesa, que había hecho de su palacio en la ciudad, un foco artístico e intelectual de primer orden. Juan Vicencio Lastanosa fue un auténtico mecenas y él mismo experto numismático, autor de varios tratados, coleccionista de arte y mentor de gentes como el propio Gracián. Es posible suponer que la recreación erudita de una vieja leyenda, el nacimiento de San Lorenzo en las proximidades de Huesca, se gestara en este círculo y que uno de sus asiduos participantes, Andrés de Uztarróz, cuyo prestigio como cronista de Aragón era incuestionable, tomara la pluma para escribir su *Defensa de la patria del invencible mártir San Laurencio*, fuente esencial para el ulterior desarrollo del relato. La intensificación del relato guarda relación con un hecho histórico tan relevante como es la expulsión de los moriscos, que habitaban el barrio en el cual se encontraba desde antiguo una iglesia dedicada al Santo. En estas fechas, a comienzos del siglo xvii, la antigua iglesia gótica está siendo sustituida por otra de nueva construcción, pero en 1610 y al ser expulsados los moriscos, las rentas que producen sus actividades y que servían en buena parte para sufragar esta construcción, se pierden. La necesidad de allegar fondos para la continuación de las obras irá seguramente unida a la promoción de la devoción a San Lorenzo. En este contexto y dada la vinculación del círculo de Lastanosa a la iglesia de San Lorenzo, ya que entre otras cosas, un hijo de Juan Vicencio era en 1655 prior de dicha iglesia y otro racionero, no es extraño que salga de este mismo círculo el relato fundamental que tanto contribuirá a sostener la devoción a San Lorenzo. Por otra parte el barrio de San Lorenzo, antigua morería oscense se irá convirtiendo en un barrio de labradores y sobre todo de hortelanos que cultivan y abastecen a la ciudad de Huesca con las huertas circundantes. Este gremio de labradores mantiene la tradición del «dance»⁷ y

⁶ Benito Molinér, M. «Orígenes de la fiesta de San Lorenzo en Huesca». *El Día*, 9 de Agosto de 1987.

—«Orígenes de las Fiestas de San Lorenzo». *Cuatro esquinas*. Agosto de 1994.

—*Las Fiestas de San Lorenzo: de los orígenes sociales al control político*. Inédito. 1999.

⁷ El «dance» es una representación pública que suele tener lugar en muchos pueblos aragoneses con motivo de su fiesta patronal y que está compuesta de una parte teatral y de bailes de palos o espadas, ejecutados por un grupo de danzantes. Son diversas las tradiciones propias del

ejecutan vistosos bailes acompañados de espadas y palos. Según parece y tal como menciona Manuel Benito, ya a finales del siglo XVIII los danzantes bailan acompañando al santo en procesión. En este punto ya tenemos en acción a todos los elementos fundamentales de la devoción a San Lorenzo, una leyenda que alude al nacimiento de San Lorenzo en las proximidades de Huesca, una iglesia dedicada desde antiguo al santo y un dispositivo simbólico-ritual, el dance, que renueva cada 10 de Agosto esta leyenda patrimonial de fundación y sentido. Vale la pena regresar al día de hoy para comprobar qué significado posee.

En la mañana del 10 de Agosto y a hora temprana, miles de oscenses se concentran ante las puertas de la Basílica de San Lorenzo para presenciar las primeras evoluciones de los danzantes que ejecutan sus mudanzas, antes de que la efigie del Santo patrón se encamine en procesión desde esta basílica hasta la catedral. Esta procesión solemne es contemplada por miles de ciudadanos que siguen muy atentamente a los propios danzantes que bailan acompañando al santo durante toda la procesión. Sus ejecuciones, con espadas que chocan rítmicamente al compás de la música, son especialmente valoradas por los espectadores. El sentimiento ciudadano está muy presente en estos acontecimientos y este sentimiento, casi enfervorizado gracias a la emoción, sitúa a quienes lo comparten, en una comprensión muy emotiva de su pertenencia a la ciudad gracias a un relato que remite a un origen fabuloso. El santo, como icono ciudadano, forma parte indiscutible del espacio de la ciudad y lo que es más da carta de naturaleza a la propia existencia de la ciudad en tiempos remotos, en los mismos orígenes del cristianismo. El mensaje es semejante al que veíamos en Barbastro cuando las llamas de las hogueras venían a decir: «la ciudad es porque ha sido y será». Aquí y si bien el dispositivo simbólico es otro, aunque también se base en un relato de fundación, el mensaje sigue siendo el mismo. El Santo Patrón, representado en efigie y que recorre las calles de la ciudad, adquiere fuerza simbólica, gracias al acompañamiento que llevan a cabo sus danzantes. Estos, con sus atavíos, bailes y acompañamiento musical y muy especialmente con la conocida «música de los danzantes» que es ejecutada por una banda, vienen a ser el dispositivo simbólico que abre, mantiene y cierra un momento singular, el tiempo en el

teatro popular que se pueden encontrar en los muchos «dances» que se celebran en Aragón, desde pastoradas, a diálogos entre el ángel y el diablo y «dichos» y «mojigangas» de carácter satírico. La evolución histórica del «dance» nos asegura ya su existencia en el siglo XVI. En algunos lugares, como es el caso de Huesca, no existe parte hablada o representada y sólo se ejecutan los bailes. Sin embargo la presencia en el cuerpo de danzantes de dos personajes que no bailan, el «mayoral» y el «repatán», personajes fundamentales en las pastoradas, permite suponer que en otra época sí existió una pastorada, formando parte del propio «dance» y tal como ocurre en otros lugares de Aragón.

que el relato fundacional de la ciudad está vivo produciendo con la mayor intensidad, sentido ciudadano, comprensión de la ciudad y en una palabra identidad local, disparada casi hasta llegar al paroxismo, pues la gente se emociona, hay quien llora y muchos se sienten partícipes de una especie de catársis colectiva que exalta a un «nosotros» ciudadano.

La ciudad de Zaragoza, una gran ciudad de 600.000 habitantes, conmemora cada 12 de Octubre la festividad de la Virgen del Pilar. Entre todos los acontecimientos que tienen lugar a lo largo del día, destaca sobremanera la ofrenda de flores y frutos a la Virgen del Pilar y que atrae cada año a varios cientos de miles de participantes hasta el punto de que en 1999 más de 300.000 fueron contabilizados. A lo largo de toda la mañana y también por la tarde, no cesa de fluir, por las principales calles del centro de la ciudad, una multitud que se dirige hasta un gran templete construido en el exterior de la Basílica del Pilar para depositar allí ramos de flores que acabarán componiendo un inmenso manto del que sobresale la pequeña imagen de la virgen. Los participantes van ataviados con trajes aragoneses tradicionales y ésta es una condición determinante, pues prácticamente no se ven participantes que vistan ropa convencional. Al mismo tiempo intervienen grupos folklóricos cantando y bailando jotas u otras músicas y bailes aragoneses tradicionales. También se puede observar la presencia de algunas gentes ataviadas con trajes de otras regiones españolas y también de países latinoamericanos. Es evidente la conexión que existe entre esta devoción y la expresión de un sentimiento aragonés y que nos lleva fácilmente a considerar que en esta devoción religiosa hay identidad. Las propias manifestaciones de los participantes vienen a expresar esta identificación con suma facilidad, ya que ellos mismos confiesan estar allí como consecuencia de su condición de aragoneses pues ésta, como dicen, es «su» virgen. Ciertamente que hay otros aragoneses que no se identifican con esta devoción y recurren a otras formas de representar su propia concepción de lo aragonés. Pero no es menos cierto que esta pluralidad identitaria no es siempre incompatible y hay muchos aragoneses que participan de un amplio conjunto de representaciones.

Es verdad que un acontecimiento como éste se reitera en otros lugares y en otras ciudades, hasta el punto de que la Ofrenda de Zaragoza que comenzó a celebrarse a finales de los años cincuenta, se inspiró en la Ofrenda a la Virgen de los Desamparados, que tiene lugar en Valencia de donde es patrona. De todas formas es importante destacar, ya que va a ser el objeto de mi análisis, que la devoción a la Virgen del Pilar se origina en un relato que contiene un milagro prodigioso y que además este relato posee una gran carga histórica. El apóstol Santiago, a quien se ha venido considerando como primer evangelizador en tierras de Hispania, se encontraba en la entonces Cesaraugusta profundamente desanimado por el escaso éxito de su predicación entre los hispanos. Encontrándose junto al río Ebro se le presentó, sobre un pilar y rodeada

de una corte de ángeles, la Virgen María, que por aquel entonces todavía vivía en Palestina, y reconfortó al apóstol pidiéndole que construyera una iglesia en ese mismo lugar. Este hecho, la aparición de alguien que no ha muerto o en la tradición cristiana la aparición de la Virgen María antes de su Ascensión a los cielos, siempre ha sido muy enfatizado en el relato, aludiendo a la expresión: «vino en carne mortal a Zaragoza.» A partir de aquí deseo destacar cómo este relato se presenta en términos históricos, ya que forma parte de un acontecimiento constatado como es la temprana introducción del cristianismo en Hispania, también forma parte de otro hecho que la historiografía dio como verídico durante mucho tiempo y que hoy consideraríamos más bien incierto o con una base histórica incierta y se trata de la predicación del apóstol Santiago en España. Al aludir a la presencia milagrosa de la Virgen María en Zaragoza, cuando ésta se supone que todavía vivía en Palestina, se refuerza la realidad histórica del relato, siempre dentro de las coordenadas de la historia que se escribía en otras épocas, ya que el milagro se produce en relación a un hecho aceptado, sobre todo en épocas pasadas, como histórico⁸, la existencia de la Virgen María viviendo tras la muerte de Jesús en Palestina. De esta manera y al hacer tanto énfasis en el hecho de que la Virgen María no se «apareció» sino que «vino» en carne mortal a Zaragoza, lo que se pretendía no era otra cosa que dotar de historicidad a un relato milagroso.

De nuevo y como he hecho en los casos antes tratados, es muy importante dedicar nuestra atención a la textualidad del relato y a sus primeras fuentes y en este caso nos encontramos con un texto anónimo en latín de finales del siglo XIII y que aparece escrito en los últimos folios del códice de los *Moralia in Job* de San Gregorio Magno que fue traído desde Roma por Tajón, obispo de Zaragoza entre el 651 y el 683, y que se cree acudió a Roma en el 652 actuando como embajador del rey visigodo Chindasvinto ante la Santa Sede. Así pues, el primer texto que refiere el relato pilarista, debió ser escrito varios siglos después y como era costumbre en la época, aprovechando un códice más antiguo⁹. Tenemos, también, un buen testimonio histórico en un testa-

⁸ Pienso que éste es un rasgo fundamental que tienen los relatos que aluden a sucesos milagrosos destinados a ser la fuente de leyendas de fundación y sentido. Estoy pensando en leyendas como las de la aparición a los ejércitos de los diversos reinos cristianos de la península del Apóstol Santiago en la batalla de Clavijo, fundamento del patronazgo español de Santiago o la aparición de San Jorge a los aragoneses en la batalla de Alcoraz y también fundamento de la consideración, ya en la Edad Media, de San Jorge como patrón de Aragón. Hay quien a estos relatos los llamaría «mitos», pero yo prefiero reservar esta denominación a aquellas narraciones que son situadas antes del tiempo.

⁹ He tomado todos estos datos de «La tradición y la devoción pilarista» de Eduardo Torra de Arana y que forma parte de la obra colectiva *El Pilar es la columna. Historia de una devoción*, publicada por el Gobierno de Aragón como catálogo de una gran exposición celebrada en Zaragoza entre octubre de 1995 y enero de 1996.

mento otorgado en el año 987 por Moción, un barcelonés que retornando de su cautiverio cordobés muere de camino en Zaragoza y antes deja una manda para la Iglesia de Santa María. Ciertamente, por aquel entonces ya existía una iglesia, seguramente la principal de la ciudad, dedicada a Santa María y probablemente ya desde antiguo. Será en el siglo XIII cuando esta iglesia, de la que existe algún resto románico como es su antiguo crismón, sea asociada a un relato protagonizado por la Virgen María y el apóstol Santiago. Parece que ya desde entonces y popularmente, se conoció a Santa María como Virgen del Pilar, aún cuando en la documentación siga apareciendo con mayor frecuencia la denominación de Santa María. Por ejemplo en 1286 se documenta una cofradía dedicada a Santa María la Mayor de Zaragoza. El primer documento en el que se menciona la advocación del Pilar es de 1299 y en él los jurados de Zaragoza otorgaban amplios beneficios a los fieles que peregrinaban hasta la «bien aventurada virgen Madre suya Santa María del Pilar, en la Glesia de Santa María la Mayor de la Ciudad sobredita ¹⁰.»

En el siglo XIII el Camino de Santiago ya era una de las grandes peregrinaciones de la cristiandad y comparable a destinos tan importantes como Roma y Jerusalén. Este camino entraba en Aragón por el puerto de Somport en los Pirineos y siguiendo la ribera del río Aragón, se adentraba en Navarra hasta confluir con la variante navarra de dicho camino, que cruzaba los Pirineos por Roncesvalles en Puente la Reina. De este modo puede ser razonable pensar en el interés de la iglesia zaragozana de esta época para vincular a la ciudad y a su templo más importante, la iglesia de Santa María, con el propio peregrinaje hasta la tumba del Apóstol Santiago. A partir de aquí ya podemos suponer por qué el relato alude a Santiago y podemos interpretar la circunstancia de que lo vincule a la Virgen María mediante un milagro que sucede en un lugar determinado, en Zaragoza y a orillas del Ebro, allí donde desde muy antiguo se levantaba una iglesia dedicada a María. De nuevo nos encontramos con la intención de simbolizar el espacio y de apoyar esta simbolización, para crear y recrear devoción, en un relato milagroso. Este tipo de relatos nos muestran a los santos o a la Virgen María, haciéndose presentes de forma fabulosa en estos espacios ¹¹ cuya nueva naturaleza simbólica, capaz de mediar entre la ciu-

¹⁰ He tomado todos estos datos de: Lacarra Ducay, M. Carmen, «La devoción a Santa María del Pilar de Zaragoza durante la Baja Edad Media». En: V.V.A.A. 1995. *Op. Cit.* Pág. 31.

¹¹ Las apariciones marianas conforman una de las tradiciones más arraigadas en el mundo católico y basta citar los ejemplos de Lourdes o Fátima. El caso de Zaragoza es bien distinto, ya que en primer lugar y según el relato, la Virgen no se «apareció» sino que «vino en carne mortal» pues entonces todavía vivía en Palestina. Además acudió a confortar a un Apóstol.

En segundo lugar y acudiendo al contexto del milagro podemos constatar cómo las apariciones marianas son fruto del testimonio, aceptado o no aceptado por la Iglesia católica, de personas, generalmente campesinos analfabetos y muchas veces niños. En el caso de la Virgen del Pi-

dad y el cielo¹², quedará asegurada para siempre jamás al ser transformados en un patrimonio, gracias a dos cosas fundamentalmente. En primer lugar al texto escrito, construido en términos históricos, de acuerdo con los parámetros historiográficos de la época y salido de la pluma de eruditos a quienes se reconoce autoridad. En segundo lugar el relato le da entidad narrativa, en relación a una fábula o milagro, a un espacio que será sacralizado mediante la erección de una ermita y la celebración de una solemne procesión o romería, como en Barbastro o enaltece e intensifica el significado de un espacio religioso que ya tenía una advocación, como en Huesca o Zaragoza.

Volvamos a revisar los datos históricos para rastrear la evolución seguida por la devoción a la Virgen del Pilar. En el curso de la baja Edad Media y cuando la Iglesia dedicada a Santa María vaya adquiriendo una creciente notoriedad gracias al relato pilarista, las peregrinaciones aumentarán y serán especialmente importantes las protagonizadas por personajes relevantes, monarcas principalmente y de las cuales nos ha quedado testimonio histórico¹³. Sin embargo y hasta la construcción del templo gótico que precedió al actual, no tenemos noticias que nos permitan imaginar cómo se desarrollaba el culto a la Virgen del Pilar. La imagen actual que es objeto de veneración y que se ha convertido junto con el manto en el principal icono de esta devoción, es una talla gótica de estilo borgoñón atribuida a Juan de la Huerta que la ejecutaría hacia mediados del siglo xv. También se conoce la disposición de la Santa Capilla en el claustro de la antigua iglesia gótica y el lugar que en ella ocupaba esta imagen. En todo caso la devoción pilarista todavía no había alcanzado los significados que la han convertido con el paso del tiempo en inspiración para los cientos de miles de personas que el 12 de Octubre desfilan ante su imagen.

De nuevo y como en los ejemplos anteriores es la religiosidad barroca, producto de la Contrarreforma, la que nos ayuda a comprender los nuevos

lar tenemos que el origen está en un relato erudito. La intencionalidad histórica está muy presente en el relato escrito por un erudito y esto significa que tiene un base culta que lo inspira y que proviene de los propios estamentos clericales. Las apariciones marianas que responden al patrón de Fátima y Lourdes, provienen del mundo campesino y resulta revelador cómo no procediendo de la Iglesia institucional han padecido cierta hostilidad por parte de ésta. Me parece que en este punto se revela una interesante diferencia que nos lleva a constatar la génesis de la ciudad, como lugar de la escritura, frente al mundo campesino, preferentemente oral.

¹² Es importante señalar que el análisis histórico-antropológico de estas devociones nos muestra que no tienen un origen popular, frente a lo que a veces se señala, sino más bien culto. Fueron creadas gracias al libro y a la escritura y a la actividad de eruditos de muy diversa condición.

¹³ Es bien conocida la peregrinación llevada a cabo por la reina Blanca de Navarra en 1433 y la devoción de esta reina que la llevó a realizar múltiples donaciones y a instituir una cofradía en homenaje a la Virgen del Pilar.

sentidos que irá adquiriendo esta devoción. Después de Trento la importancia de la devoción a los milagros y las reliquias se acrecentará de tal modo que un siglo después Roque Faci en su *Aragón Reyno de Christo y Dote de Maria Santísima* (1739) puede documentar y describir más de 600 de estas devociones en el conjunto del reino de Aragón. Entre todos estos milagros y apariciones hay uno que adquirirá una importancia extraordinaria por un conjunto de razones que voy a exponer. Se trata del Milagro de Calanda, atribuido a la Virgen del Pilar y que tiene lugar en 1640. En la noche del 29 de marzo de 1640 y mientras dormía, el joven Miguel Juan Pellicer, vecino de Calanda, recuperó su pierna derecha que le había sido amputada a finales de Octubre de 1637 y que posteriormente había sido enterrada en el cementerio del Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza. El Arzobispado de la ciudad incoa entre el 5 de junio de 1640 y el 27 de abril de 1641 un proceso canónico que había sido solicitado por el Ayuntamiento de la ciudad el cual demandaba que por:

«los beneficios y favores que ha hecho y hace a esta Ciudad la Reina de los Angeles, Nuestra Señora del Pilar, interponga su autoridad y a su instancia y nombre se pida jurídicamente ante el Ordinario de esta Ciudad la calificación de milagro hecho por la Madre de Dios del Pilar de la restitución de una pierna que a un pobre mozo de Calanda le cortaron en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia¹⁴».

En la Sentencia Arzobispal del 27 de abril de 1641 se puede leer lo siguiente:

«a MIGUEL JUAN PELLICER, de quien se trata en el presente Proceso, le ha sido restituida milagrosamente la pierna derecha, que antes le habían cortado; y que no ha sido obra de la naturaleza, sino que se ha obrado prodigiosa y milagrosamente; y que se ha de juzgar y tener milagro por concurrir todas las condiciones que para la esencia de verdadero milagro de derecho deben concurrir, de la manera que lo atribuímos en el presente milagro, y como milagro lo aprobamos, declaramos y autorizamos y así lo decimos, etc.¹⁵».

Algunos otros hechos, conectados con el reconocimiento por parte de la Iglesia Católica de este milagro, son reseñables. El mismo 27 de abril y tras conocerse públicamente la Sentencia Arzobispal, se celebra una gran fiesta en

¹⁴ Domingo Pérez, T. «El Milagro de Calanda. Resonancia universal y eco de la religiosidad popular.». En: V.V.A.A. 1995. *El Pilar es la columna. Historia de una devoción*. Zaragoza: Gobierno de Aragón. Pág.60.

¹⁵ Domingo Pérez, T. 1995. *Op. Cit.* Pág 61.

la plaza del Pilar de Zaragoza y se quema una colección de fuegos de artificio. El cabildo del Pilar ya había informado por carta al Conde-Duque de Olivares acerca de este milagro y del proceso incoado, de tal forma que tras la resolución de este proceso y la proclamación del milagro, el propio monarca, Felipe IV, recibe a Miguel Juan Pellicer y besa su pierna restituida ante toda la corte. El Papa Urbano VIII es informado en 1642 de todos los detalles del milagro por el P. Francisco Franco, jesuita y Procurador de la provincia de Aragón al asistir a Roma a una Congregación de Procuradores de la Compañía de Jesús. A partir de entonces el Milagro de Calanda se populariza extraordinariamente y no sólo en Aragón, sino en toda España y fuera de ella, gracias a una profusión de libros y todo tipo de publicaciones dedicadas a exaltar la devoción hacia la Virgen del Pilar¹⁶.

Con todos estos antecedentes no es de extrañar que en 1642 las Cortes de Aragón designen solemnemente a la Virgen del Pilar como Patrona de Zaragoza y del Reino de Aragón. A partir de este momento y gracias al Milagro de Calanda que multiplica extraordinariamente la devoción a la Virgen del Pilar, ésta quedará unida al patriotismo aragonés. Como ya señaló en su día José María Lacarra en su *Aragón en el pasado*:

«Si atendiéramos ahora a la proyección del nombre de Aragón y de los aragoneses fuera de sus fronteras estrictas, destacaríamos, en primer lugar, cómo la tradición de la Virgen del Pilar alcanzará en el siglo xvii su máxima popularidad, no ya en el ámbito regional, sino nacional (...) En adelante será imposible trazar la historia de la espiritualidad y del patriotismo aragonés sin contar con la devoción al Pilar¹⁷.

Creo que, y ésta es una hipótesis histórica que exigiría, sin duda, un más detenido análisis, esta asociación, tan en consonancia con los fundamentos de la política de la monarquía española que viene a unir la devoción con la identidad local, es posible tras la derrota a finales del siglo xvi del fuerismo aragonés en su enfrentamiento con Felipe II, y a la pérdida sufrida por las instituciones privativas del Reino de Aragón (Cortes, Diputación del General y Justicia) de competencias y capacidades. La identidad de los aragoneses se fragmentará en múltiples instancias locales definidas por múltiples devociones inspiradas por la ideología sobre la que se asienta la monarquía española, la ortodoxia católica surgida de la Contrarreforma.

¹⁶ Es muy extensa la relación de los textos dedicados a dar conocimiento de los milagros atribuidos a la Virgen del Pilar y especialmente del Milagro de Calanda. Basta señalar que su difusión se extendió por los Países Bajos, Francia y Alemania y que llegó incluso a Inglaterra. Ver: V.V.A.A. (1990). *Op. Cit.*

¹⁷ Lacarra, J. M. 1979. *Aragón en el pasado*. Madrid: Espasa Calpe. Pág. 218.

De todas maneras el discurrir histórico de esta devoción aún registrará otros episodios verdaderamente importantes, como son los Sitios de Zaragoza, durante los cuales y sobre todo después, la Virgen del Pilar refuerza su significado al ser asociada al patriotismo español de los aragoneses en su defensa heroica frente a las tropas de Napoleón. La Virgen del Pilar se hará aún más aragonesa al convertirse en principal valedora de la lucha de éstos contra el invasor. En el siglo XIX y cuando se empieza a utilizar el concepto de Hispanidad, la coincidencia de que en 1492 Colón descubriera tierra por primera vez un 12 de Octubre, festividad de la Virgen del Pilar, determinará la consagración de ésta también como Patrona de la Hispanidad y la consideración del 12 de Octubre como fiesta nacional.

En conjunto podemos ver cómo una leyenda de fundación y sentido surgida en la ciudad de Zaragoza irá ampliándose con sucesivos relatos y cómo cada uno de ellos, incorporará nuevos campos semánticos, que permitirán ir ampliando sucesivamente el sentido final de la devoción. Esta expansión no compromete el significado, fundamentalmente ciudadano, de la leyenda pues lo que persigue es dotar a Zaragoza, capital de Aragón y de ahí obviamente el interés por aragonesizar el relato, de una cada vez más amplia proyección. En cualquier caso podemos observar cómo en distintas épocas, las autoridades, los estamentos eclesiásticos y también en muchas ocasiones el pueblo, han creado y recreado sentidos diversos para una leyenda de fundación en contextos históricos cambiantes.

Hoy y tal como he relatado antes son decenas de miles de aragoneses quienes cada 12 de Octubre desfilan masivamente ante la Virgen del Pilar en Zaragoza. De este modo renuevan cada año el «pacto de fundación» de la ciudad, una leyenda histórica aparecida por primera vez a finales del siglo XIII, y reproducen los múltiples sentidos con los que a lo largo del tiempo se ha ido dotando a esta devoción.

IV

He comparado tres casos que corresponden a los dos ciudades más importantes de Aragón, Zaragoza y Huesca y a una tercera, Barbastro, que, por su número de habitantes, ocupa el quinto lugar. En todos los casos nos encontramos con la historia como contexto para un relato que se convertirá en leyenda y que será objeto de patrimonialización. De esta forma podemos ver cómo distintos tiempos se mezclan, apoyándose los unos en los otros para cristalizar en un tiempo híbrido. Sin embargo tenemos que preguntarnos qué es lo que ha hecho posible esta hibridación y la respuesta no es otra que la ciudad. Por esta razón cabe hablar de un «tiempo» para la ciudad, un tiempo singular que permite

concebir un espacio urbano con sentido e identidad. Esto es posible en aquellas ciudades que poseen una intensa y constante historicidad. Destacar esta propiedad que tiene el espacio urbano para ser el escenario en el que año tras año se representa un relato histórico, que atañe a la ciudad y a su naturaleza temporal, sirve también para enfatizar una característica fundamental que poseen las ciudades históricas, ciudades en las que desde tiempo remoto se escribió y reescribió la historia. Todas las ciudades tienen historia, pero son menos aquellas que tienen historia escrita desde hace varios siglos. En estas páginas he pretendido mostrar la importancia del texto histórico y de la autoridad que le es propia y que tan fundamental es a la hora de transformar la leyenda en patrimonio, es decir en algo que ha de durar para siempre. En los ejemplos que he utilizado es posible observar lo importante que es la autoridad y cómo dicha autoridad ha generado conflictos en múltiples ocasiones y el caso del nacimiento de San Lorenzo en las proximidades de Huesca, es un caso muy relevante.

La hibridación de tiempos se plasma sobre todo en la relación entre la memoria colectiva, la tradición y el patrimonio. La transmisión oral, que es la principal fuente de la memoria colectiva y de la tradición y que resulta ser frágil ante las acometidas del olvido, se convertirá en un objeto reforzado por su nueva naturaleza patrimonial. De este modo la espacialidad y la autoridad del texto escrito se combinan siempre para hacer posible la existencia del patrimonio. Hay ocasiones en las que un espacio u objeto es desentrañado por expertos para hallar su particular evocación de un tiempo pasado y otras en las que un tiempo pasado debe encontrar espacios y objetos capaces de evocarlo gracias también a los expertos. He descrito varios ejemplos en los que, con base histórica, era posible observar este tipo de acciones.

En todos estos casos destaca la intensa preocupación por la historicidad de los relatos de fundación. En unos casos se trata de acontecimientos históricos, ya que la historiografía de la época los consideró como hechos probados y se preocupó de aportar el máximo de pruebas, de acuerdo, eso sí, con los parámetros de cada época. En algunas ocasiones y según hoy podemos constatar, estos acontecimientos tuvieron lugar como parte de otros de los que existe abundante documentación histórica. En Barbastro la expulsión de su obispo Ramón, contiene el episodio particular de la bendición de la ciudad. La existencia de San Lorenzo también la consideraríamos hoy un hecho histórico probado y dentro de la vida de este Santo se insertaría su nacimiento en las proximidades de Huesca, hecho que no parece, sin embargo, tan probado. Hoy y con los conocimientos históricos disponibles no podríamos asegurar la verosimilitud de estos episodios, pero esto poco importa ya que en su época fueron construidos como hechos verdaderamente históricos y es esto lo que más nos interesa. La venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza es un hecho milagroso, pero está muy contextualizado históricamente ya que tiene lugar en

relación a hechos considerados históricos. Incluso el Milagro de Calanda es objeto de un proceso en el que intervienen médicos que evalúan el caso desde sus conocimientos especializados. Todo esto nos indica que la creación de estas leyendas de fundación y sentido tiene su origen en el conocimiento experto que existía en cada época. Fundar la ciudad exigía, en los siglos XVI y XVII, relatos que pudieran estar más allá de cualquier duda. Este podría ser un requerimiento exigible tras la Contrarreforma, cuando las nuevas formas de la religión católica debían hacer frente a su posible cuestionamiento por parte de los «herejes»¹⁸. Pero además el contexto urbano y su vinculación temprana al saber, la escritura e incluso la ciencia, determinó el origen erudito, culto y elitista de estos relatos antes de que fueran popularizados mediante la erección de iglesias, ermitas, la entronización de reliquias, la celebración de procesiones y romerías y el acompañamiento de «dances» y fiestas. En conclusión, podemos decir que el tiempo de la ciudad posee una enorme carga histórica ya que a diferencia de otros tiempos, aquellos que son propios de las tradiciones campesinas, fue haciéndose en el contexto de un tipo de sociedad en la que la escritura y el saber, ya jugaban un papel fundamental.

Fundar la ciudad significa construir un tiempo que dé existencia al espacio urbano, es una especie de ontología de la ciudad, que de este modo y en un tiempo remoto, ya «era». Pero la construcción de este tiempo adquiere sentido sólo en conexión con un pasado relevante y esta relevancia será posible cuando haya conocimientos históricos capaces de producir un relato con tanta autoridad como para dejar fuera de duda que la ciudad ya «era» cuando estos acontecimientos tan relevantes sucedieron. Hemos visto cómo en los casos de Huesca y Zaragoza sus leyendas de fundación remiten nada más y nada menos que a los orígenes del cristianismo en las figuras de María, Santiago y San Lorenzo y en el caso de Barbastro a los orígenes de su diócesis, del Reino de Aragón y a la figura de San Ramón. Renovar periódicamente la leyenda de fundación supone producir sentido de la ciudad, es decir la comprensión de sus ciudadanos respecto a quienes son como habitantes de un espacio urbano compartido. El ritual religioso y el ceremonial festivo que se desarrollan en torno a la devoción, contribuye decisivamente a producir y reproducir cada año este sentido que finalmente se traduce en identidad.

Al final podríamos aventurar que este sentido ciudadano hunde sus raíces en el cristianismo y especialmente en unos de sus creadores, San Agustín. La ciudad de Dios es el gran paradigma de la ciudad cristiana, una traducción mundana del reino de los cielos.

¹⁸ Es interesante comprobar cómo el Milagro de Calanda y el proceso minucioso a que fue sometido antes de su reconocimiento fueron puestos como ejemplo posteriormente en las disputas entre católicos y anglicanos en Inglaterra.

«En la comunidad de este mundo, así pues, encontramos dos formas; una que es la apariencia visible de la ciudad terrenal y otra cuya presencia se manifiesta como sombra de la Ciudad Celestial¹⁹».

La comunicación entre la ciudad terrenal y la celestial, idea que posee una impronta teológica evidente, ha formado parte de un pensamiento erudito que fue ampliamente desarrollado por el cristianismo a lo largo de los siglos. Que este pensamiento haya llegado finalmente hasta los miles de personas que en muy diversas ocasiones se reúnen para conmemorar una acontecimiento fabuloso y exaltar así a su ciudad, puede parecer increíble pero es el resultado de un largo trayecto histórico. Ellos no son conscientes de todo lo que ha habido y hay tras una hoguera, una ofrenda de flores o el baile de unos danzantes, pero la Antropología y la Historia sí pueden llevar a cabo una interpretación semejante cuando se interrogan acerca de un tiempo tan, como escribe LeGoff, «sofisticado», como el que representan las leyendas patrimoniales de fundación y sentido.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIÑO VILLARROYA, A. (1992): *La ciudad ritual*. Barcelona: Anthropos.
- BELMONTE, T. (1989): *The Broken Fountain*. Columbia University Press.
- BENITO MOLINER, M. (1999): *Las fiestas de San Lorenzo: de los orígenes sociales al control político*. Trabajo inédito.
- BRAUDEL, F. (1989): *El mediterráneo. El espacio y la historia*. México: F.C.E.
- CÁTEDRA, M. (1997): *Un santo para una ciudad*. Barcelona: Ariel.
- FACI, R. A. (1979): [1739 y 1750], *Aragón, Reyno de Christo y Dote de María Santísima*. Zaragoza: Diputación General de Aragón.
- FERNÁNDEZ DE ROTA, J. A. (1992): *Espacio y vida en la ciudad gallega*. La Coruña: Servicio de publicaciones da Universidade da Coruña.
- y IRIMIA FERNÁNDEZ, M. P. (2000): *Betanzos frente a su historia*. Fundación Caixa Galicia.
- FRIBOURG, J. (1980): *Fêtes à Saragosse*. Paris: Institut d'Ethnologie.
- HUESCA, FR, Ramón DE (1803): *Teatro Histórico de las Iglesias del reyno de Aragón*. Zaragoza.
- LALIENA CORBERA, C., coord. (1990): *Huesca, historia de una ciudad*. Huesca: Ayuntamiento de Huesca.
- LE GOFF, J. (1991): *Pensar la Historia*. Barcelona: Paidós.
- LÓPEZ NOVOA, S. (1981): [1861], *Historia de Barbastro..* Barbastro Sociedad mercantil y Artesana.

¹⁹ He tomado esta cita de San Agustín de: Sennet, R. 1990 *La conciencia del ojo*. Barcelona: Versal. Pág. 22.

- MAIRAL BUIL, G. (1995): *Antropología de una ciudad. Barbastro*. Zaragoza: Instituto Aragonés de Antropología.
- (1997): *La identidad de los aragoneses*. Zaragoza: Egido Editorial.
- SENNET, R. (1990): *La conciencia del ojo*. Barcelona: Versal.
- TAKENAKA, H. (1999): *Antropología Urbana a través de la fiesta de San Lorenzo en la ciudad de Huesca*. Tesis Doctoral. Departamento de Antropología Social. Universidad Complutense.
- V.V.A.A. (1980): *Aragón en su historia*. Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- (1990): *El Pilar es la columna. Historia de una devoción*. Zaragoza: Gobierno de Aragón.

RESUMEN

Las ciudades históricas se caracterizan por haber extendido entre sus ciudadanos un sentido compartido de pertenencia fundado sobre el texto escrito. De este modo su historicidad es la consecuencia de la autoridad que emanaba e incluso emana de estos textos. Esta condición ha permitido dotar a estos textos y a los relatos que contienen, de una naturaleza patrimonial. Al fin lo que se produce es un ir y venir desde el texto escrito, las más de las veces histórico, a la memoria colectiva y el patrimonio, dando forma a un ceremonial urbano que condensa y expande un sentimiento colectivo de identidad. Este es el «tiempo» de las ciudades históricas, un híbrido que resulta de la mezcla de diversos tiempos. Me he basado en la etnografía comparada de tres ciudades aragonesas (Barbastro, Huesca y Zaragoza) para ilustrar estos argumentos.

ABSTRACT

The spread of a collective sense of belonging inspired on a written text characterizes historical cities. In this way historicity derives from the authority of those texts. This characteristic has given a patrimonial condition to the text and to the legends which it contains. Finally we can observe a movement which takes the citizens from the written text, a historical one most of the times, to the collective memory and to the heritage. This is the «time» of historical cities, an hybrid of diverse times. I have used a compared ethnography form three aragonesse cities (Barbastro, Huesca and Saragossa) to illustrate these arguments.